



Real, por haber tomado parte directa en ella, pene- trando en la casa de este en la noche del 1.º de Mayo último y ocasionándole las heridas que produjeron...

—SI. El hecho se ha ejecutado de noche y con ayuda de favor para la ejecución, por lo que se debe considerar ablativo de la pena...

—SI. El hecho se ha ejecutado en la morada del ofendido, sin que este proveyera en su caso...

—SI. El hecho se ha ejecutado de noche y con ayuda de favor para la ejecución, por lo que se debe considerar ablativo de la pena...

—SI. El hecho se ha ejecutado de noche y con ayuda de favor para la ejecución, por lo que se debe considerar ablativo de la pena...

—SI. El hecho se ha ejecutado de noche y con ayuda de favor para la ejecución, por lo que se debe considerar ablativo de la pena...

—SI. El hecho se ha ejecutado de noche y con ayuda de favor para la ejecución, por lo que se debe considerar ablativo de la pena...

—SI. El hecho se ha ejecutado de noche y con ayuda de favor para la ejecución, por lo que se debe considerar ablativo de la pena...

—SI. El hecho se ha ejecutado de noche y con ayuda de favor para la ejecución, por lo que se debe considerar ablativo de la pena...

—SI. El hecho se ha ejecutado de noche y con ayuda de favor para la ejecución, por lo que se debe considerar ablativo de la pena...

—SI. El hecho se ha ejecutado de noche y con ayuda de favor para la ejecución, por lo que se debe considerar ablativo de la pena...

—SI. El hecho se ha ejecutado de noche y con ayuda de favor para la ejecución, por lo que se debe considerar ablativo de la pena...

—SI. El hecho se ha ejecutado de noche y con ayuda de favor para la ejecución, por lo que se debe considerar ablativo de la pena...

—SI. El hecho se ha ejecutado de noche y con ayuda de favor para la ejecución, por lo que se debe considerar ablativo de la pena...

—SI. El hecho se ha ejecutado de noche y con ayuda de favor para la ejecución, por lo que se debe considerar ablativo de la pena...

—SI. El hecho se ha ejecutado de noche y con ayuda de favor para la ejecución, por lo que se debe considerar ablativo de la pena...

—SI. El hecho se ha ejecutado de noche y con ayuda de favor para la ejecución, por lo que se debe considerar ablativo de la pena...

—SI. El hecho se ha ejecutado de noche y con ayuda de favor para la ejecución, por lo que se debe considerar ablativo de la pena...

Este camina con paso firme y la cabeza baja, ver- daderamente impresionado y con los ojos humedecidos por el llanto.

El resultado del juicio es, a la hora presente, el tema de todas las conversaciones en esta capital. Muchos deploran la gravedad de la pena impuesta.

Hacemos votos por que esta desparezca pronto de nuestro Código.

COMPANIAS ANONIMAS

SOCIEDADES DE FERRO-CARRILES Y DEMAS OBRAS PUBLICAS. Art. 184. Corresponderán principalmente a índole de estas compañías las operaciones siguientes:

1.ª La construcción de las vías férreas y de otras obras públicas, de cualquiera clase que fueren.

2.ª La explotación de las mismas, bien a perpetuidad, o bien durante el plazo señalado en la concesión.

Art. 185. El capital social de las compañías, dividido a la subvención, si la hubiere, representará por lo menos la mitad del importe del presupuesto total de la obra...

Art. 186. Las compañías de ferro-carriles y de otras obras públicas podrán emitir obligaciones al portador, o nominativas, libremente, y sin las limitaciones que las consignadas en este Código...

Art. 187. Las obligaciones que las compañías emitieren, serán o no, amortizables, a su voluntad y con arreglo a lo determinado en sus estatutos.

Art. 188. Las compañías de ferro-carriles y de otras obras públicas podrán vender y ceder y traspasar sus derechos en las respectivas empresas...

Art. 189. Para las transferencias y fusión de compañías a que se refiere el artículo anterior, no será necesaria autorización alguna del Gobierno...

Art. 190. La acción ejecutiva a que se refiere la ley de Enjuiciamiento civil respecta a los cupones vendidos de las obligaciones emitidas por las compañías de ferro-carriles y de otras obras públicas...

Art. 191. Las compañías de ferro-carriles y de otras obras públicas podrán dar a los fondos que dejen sobantes la concesión, explotación y pago de créditos a sus respectivos vencimientos...

Art. 192. Declarada la caducidad de la concesión, los acreedores de la compañía tendrán por garantida...

Art. 193. Los rendimientos líquidos de la empresa, cuando dichos rendimientos no bastaren para cubrir el líquido de las obras vendidas en pública subasta...

Art. 194. Declarada la caducidad de la concesión, los acreedores de la compañía tendrán por garantida...

Art. 195. Los rendimientos líquidos de la empresa, cuando dichos rendimientos no bastaren para cubrir el líquido de las obras vendidas en pública subasta...

Art. 196. Declarada la caducidad de la concesión, los acreedores de la compañía tendrán por garantida...

Art. 197. Los rendimientos líquidos de la empresa, cuando dichos rendimientos no bastaren para cubrir el líquido de las obras vendidas en pública subasta...

obra, o no fueren necesarios a su movimiento o explotación.

«La Crónica» en París.»

SUMARIO.—La Esplanada de los Invalidos.—Industria nueva.—Las máquinas frigoríficas Fixary.—Sus ventajas.—Ferro-carril hidráulico.—Dos bailes.

La Esplanada de los Invalidos.—Industria nueva.—Las máquinas frigoríficas Fixary.—Sus ventajas.—Ferro-carril hidráulico.—Dos bailes.

Se ha logrado con el uso de las máquinas Fixary, establecer durante el período de la Exposición una temperatura constante de 10º C.

Una de las grandes novedades de este invento no solo en lo que se refiere al principio científico sino a su aplicación, consiste en haber logrado el descenso termométrico por corrientes de aire frío, seco y puro, que producen en la cámara...

El procedimiento es tan práctico y relativamente tan barato, que se sirven de él la mayor parte de las fábricas del cérvex de París y sus alrededores.

En una sola fábrica en París, establecida en el que de Legumbras, una máquina Fixary produce 30.000 kilos de hielo artificial cada día...

En ciertos trayectos cortos, el agua que impreme el movimiento va en el tender y vuelve a utilizarse mediante que ha producido su efecto.

En trayectos largos, por países montañosos, donde hay cascadas naturales, estas aguas podrían utilizarse gratuitamente como fuerza.

Con razón, dicen, que los extremos se tocan, creíamos que sólo se puede andar en el ferro-carril con calderas y fuego, y ahora resulta que volaremos con agua.

Animadísimo los bailes celebrados en el Eliseo y la Presidencia del Consejo, las entradas en la Exposición, cada día mayores, y yo preparándome para acabar la descripción de la Esplanada

y terminará mi compromiso. De William S. — Garci-Fernandez. Paris, 30 de Octubre de 1889.

Crónica de Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

En la primera sesión celebrada por el Congreso llamó el Sr. Sagasta alma de la conjuración al Sr. Romero Robledo y si de esta unión ha de aceptarse hay que convenir en que no marchan las cosas a su gusto y por ende que continúa la conjura en el mismo ser y estado que tenía durante el interregno.

En semejante actitud fué a visitar al Sr. Cánovas exponiéndole sus propósitos.

El Sr. Romero Robledo encontraba el mejor camino para derrotar a la situación liberal el obrerismo.

El Sr. Cánovas no tonos duros y se fue legar al obrerismo, con lo que se demuestra que ni el grupo conde de Peñalosa gran cosa en la balanza política, ni es el hombre político que uno ayudante de ordenes con el poder de los obreros.

En los consejos de ministros de ayer mañana se ayer noche se acordó el trazo de la línea de conducta que seguirá el gobierno habiendo convalidado los ministros, después de estudiado el discurso de su compañero, de que la línea de conducta que opusieron, asumiendo las oposiciones, no tiene trascendencia, puesto que no está sostenida en el texto de dicha oración parlamentaria.

Los conjurados comprenden que han perdido terreno y por eso pretenden el concurso de algunos elementos de la mayoría para quedar más seguros en su campaña y han hecho oír la voz de que se abandone la línea de conducta que se sigue y se abra un nuevo camino como sepan tocar la cuerda sensible, aunque sea a costa de lo que sea.

No llegará donde se ha predicado constantemente, no le sostendrá mucho; pero se mantendrá en una prudente reserva para no ser víctima de las complicaciones que pudieran surgir de una línea de conducta que no sea la de la mayoría.

El general Martínez Campos es el único que nada dice en estos momentos, poco satisfecho de los liberales, y se está diciendo a volver al lado de los conservadores.

GACETA. DIA 3. PRESIDENCIA.—Real decreto declarando que no ha de entenderse una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Alicante y el juez de primera instancia de Gijón.

Ateneo y Centro Mercantil.—No mentamos seguramente al declarar hoy que el Ateneo y Centro Mercantil, dá muestras del valor y pres-



# DIARIO DE AVISOS.

## OFREZCÁSE LA MANO Á LA FORTUNA LA PRIMERA SUERTE DE 500.000 MARCOS IMPERIALES, 2 millones 500.000 rs. en oro.

es el máximo premio en caso más feliz en la lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta lotería consta de **100.000 billetes**, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados **50.200** dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente **2 millones 500.000 reales**; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de 1.500.000 Rvn. = 1.500.000 Rvn.	1 de 150.000 Rvn. = 150.000 Rvn.
1 de 1.000.000 » = 1.000.000 »	8 de 75.000 » = 600.000 »
1 de 500.000 » = 500.000 »	26 de 50.000 » = 1.300.000 »
1 de 375.000 » = 375.000 »	56 de 25.000 » = 1.400.000 »
1 de 350.000 » = 350.000 »	106 de 15.000 » = 1.590.000 »
1 de 325.000 » = 325.000 »	203 de 10.000 » = 2.030.000 »
2 de 300.000 » = 600.000 »	6 de 7.500 » = 45.000 »
1 de 275.000 » = 275.000 »	606 de 5.000 » = 3.030.000 »
1 de 250.000 » = 250.000 »	1060 de 2.500 » = 2.650.000 »
1 de 200.000 » = 200.000 »	

y además **48.118** premios de rs. **1.500, 1.000, 750, 500, 350, 250, 150, 100, 50** etc., por el importe total de **49 millones 425.025** reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones a los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía a todos los puntos de España, anticipándole el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ó otras poblaciones de España, ó en **Billetes del Banco de España** ó en **Giro mutuo**; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito—en lengua castellana á cada encargador,—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

30 rs. por un billete original entero.—15 rs. por medio billete original

Todos los pedidos, hasta en los puntos más lejanos, y de las colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á esta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los 7 sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios.

La casa abajo firmada, siempre feiz desde mas de 39 años, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las loterías últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores; es decir: el premio mayor de reales 1.515.000 que fué pagado poco tiempo hace; é inmediatamente después por mí en España, el premio de Rs. 1.515.000 segun consta de las pruebas oficiales, y además los premios siguientes:

1.250.000 rs.—920.000 rs.—910.000 rs.—muchos de 500.000 rs.—400.000 rs.—300.000 rs.—250.000 rs., etc. y basta este resultado para dar á mi casa principal, como la más afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece, como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque éstos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificadas.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

30 DE NOVIEMBRE 1889.

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora principal de

**J. DAMMANN** Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los puntos más lejanos de España. En HAMBURGO, Alemania del Norte. Todas las remesas de valores deben venir certificadas.

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legitima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros. Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Garzaona y Compañia.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.



## ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL

Recetado desde 40 AÑOS, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil, y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del pecho, Tos, Vinos Raquíticos, Humores, Erupciones del cutis, Personas débiles, Pérdidas blancas, etc. El Aceite de Bacalao de HOGG es el más abundante en materia de bases activas.

Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. Exíjase sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés.

SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARÍS, y en todas las Farmacias.

**ESTRADE-BERDOT FRERES, OPTICOS.**  
Surtido especial en Estuches de Matemáticas y precios de los mismos los hay á 2 pesetas 250 3, 4, 450 5, 50 9, 11, 12, 14, 16 y 23 pesetas uno; id. en forma de cantera á 12, 16, 21, 25, 32, 40 50, 60 á 90 pesetas una, tira lineas compas id. de reducción b, gomas, plantillas, reglas, plátanos dobles decímetros de Bol, id. de Marfil. Barómetros para bolsillo para medir alturas, de varios precios; niveles de agua y de aire, grafómetros, pantome-tras en forma de teodolitos, precios 260 pesetas una; id. sencillas 745 y 55 pesetas una; brújulas vivelantes á 300 pesetas; id. al-dadas á 50 id. 125 pesetas una; cartabones con brújula á 20 y 25 pesetas uno, id. sin brújula á 11, 14 y 16 pesetas uno, tinta china superior mediana é inferior, pastillas de colores, chinchets tras-portadores de tinte, de varios precios; plumas para dibujo, lápices de todas clases á precios arreglados, cintas metalénicas esas superiores de 10, 15, 20 y 30 metros, diamantes para contar cristales á 9, 11 y 15 pesetas uno. Se hacen las composuras de óptica. Estrade-Berdot Freres.

**J. Orta y compañía.**  
Se han recibido los legítimos huevos de bolenito al precio de 16 reales libra. Salsichon legitimo de Vich queso de bola con vejejo franco. Sardinas de Nantes sin espina á 6 reales lata y á 35 céntimos con espina lata. Chocolates, cafés y tés superiores.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA.

### PASTILLAS NIELK.

EFICACES CONTRA LAS anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajofatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y Compañia Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

## Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirujía D. José Rubira García pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud, deja de visitar á domicilio, cual hasta ahora venia haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los días festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá á domicilio los casos de parto á que fuere llamado, y tambien concurrirá á las consultas con sus compañeros, en toda clase de enfermedades.

## En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruzes, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel conraje.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

## UNGOENTO HOLLOWAY

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la propiedad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGOENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que de medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetre la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español re lativas al modo de usar los medicamentos.

Los modelos se vende en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por OX 533 od Sireel. Londres. Almería Gomez Talavera,

## F. FABRICI Y C. A

COMISIONISTAS PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

## José Marchado Gimenez.

Cirujano-dentista.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS. Confecciona dentaduras desde un solo dia, te hasta la completa.

Hace las extracciones ¡sin dolor! por medio de la Cocaína.

Horas de consulta y operaciones de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Real núm 4 y Marquesa 3, piso prin Almería.

## PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los RESFRIADOS y la TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONIA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los increíbles pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C. A., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C. A., Barcelona

EL VALENCIANO.

de la calle de las Tiendas, 3, frente al óptico. Lozas blancas para hornillas á 12 rs. do-cena.

Cristales de morsolina desde 20 á 50 reales la hoja. Bajillas y juegos de café á precios arreglados.

## LA COMPAÑIA COLONIAL

HA OBTENIDO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

Medalla de oro, por sus Chocolates.—Medalla de oro, por sus

Cafés.—Medalla de oro, por su Tapioca.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID